

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 978

COMISION DE EDUCACION

Impreso el día 10 de octubre de 2008

Término del artículo 113: 22 de octubre de 2008

SUMARIO: **Cuarto** Encuentro del Parlamento Universitario Latinoamericano Ciudadanos Cristianos, realizado del 27 al 29 de agosto de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Collantes**. (2.577-D.-2008.)

Heriberto A. Martínez Oddone. – Mabel H. Müller. – Ariel O. E. Pasini. – María del C. C. Rico. – Carmen Román. – Cipriana L. Rossi. – Silvia Storni.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Collantes por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IV Encuentro del Parlamento Universitario Latinoamericano Ciudadanos Cristianos, a realizarse del 27 al 29 de agosto de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del IV Encuentro del Parlamento Universitario Latinoamericano Ciudadanos Cristianos llevado a cabo los días 27, 28 y 29 de agosto de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 17 de septiembre de 2008.

Adriana V. Puiggrós. – Griselda A. Baldata. – Silvia Augsburg. – Verónica C. Benas. – Esteban J. Bullrich. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Margarita Ferrá de Bartol. – Eva García de Moreno. – Ruperto E. Godoy. – Beatriz S. Halak. – Griselda N. Herrera. – Rubén O. Lanceta. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Collantes, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa del señor diputado contienen todos los aspectos de la cuestión planteada por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTO

Señor presidente:

En el año 2004, docentes y estudiantes universitarios de la Pontificia Universidad Católica Argentina, animados por el movimiento Fundar de dicha institución, crea el Programa Evangelización de la Cultura, cuya iniciativa deviene en la realización del Parlamento Universitario Latinoamericano Ciudadanos Cristianos, que tuvo su primera edición en septiembre de 2005, con la participación de veinticinco universidades latinoamericanas.

El ejercicio parlamentario de los jóvenes está destinado a promover el compromiso ciudadano responsable y el estudio de las problemáticas sociales latinoamericanas a la luz de la doctrina social de la Iglesia. Se trata, pues, de un espacio de diálogo y

compromiso donde jóvenes de América Latina con inquietud por temas sociales, se encuentran en un espacio de debate, diagnóstico y solución a las principales situaciones problemáticas del continente.

El aporte generado por este espacio deliberativo es la consolidación de la unidad social, y, en el mismo sentido, el establecimiento de una red humana capacitada y comprometida con las necesidades sociales del continente.

El Parlamento Universitario Latinoamericano sesiona con delegaciones de jóvenes de América latina, en las sucesivas etapas se redactan proyectos de declaración a fin de responder a los desafíos planteados, se practica un diálogo democrático, y finalmente, reunidos todos los participantes, se trabaja en comisiones, se elaboran los dictámenes y se votan los mismos en sesión plenaria, alumbrando así las propuestas que los jóvenes realizan.

Los temas tratados son: libertad de expresión, identidad latinoamericana, nuevas formas de protesta social, bloques económicos regionales, equidad educativa, el rol solidario de las profesiones, recursos naturales, cultura del trabajo y políticas de desarrollo social, gestión de salud pública, migraciones intrarregionales, América latina frente al orden internacional, integración regional, democracia y participación, medios de comunicación, promoción de la familia, dirigencia política y social, desarrollo

económico latinoamericano, marginación y exclusión social, tráfico de estupefacientes y drogadicción y promoción de la juventud.

El Encuentro del Parlamento Universitario Latinoamericano Ciudadanos Cristianos genera un espacio creativo, solidario y socialmente responsable con la realidad latinoamericana, al mismo tiempo que prepara a estos jóvenes para que en un futuro adquieran una capacidad de liderazgo y conciencia social, para modificar la realidad política y social de nuestra América latina, con el objeto de encontrarnos en un mundo más justo y equitativo.

Por lo expuesto, solicito a mis pares se apruebe el presente proyecto de declaración.

Genaro A. Collantes.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés la realización del IV Encuentro del Parlamento Universitario Latinoamericano Ciudadanos Cristianos, a realizarse los días 27, 28 y 29 de agosto de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Genaro A. Collantes.